

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2019**

En las oficinas que ocupa la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, ubicadas en la calle de Manuel José Othón número 130, Centro Histórico de la capital del Estado de San Luis Potosí, se dieron cita a partir de las 09:30 nueve horas con treinta minutos del día de la fecha, para la celebración de una sesión debidamente convocadas, las personas siguientes: Jorge Elpidio Torres García, Director Administrativo; Sergio Sánchez Paredes, Subdirector de Planeación; Irma Gricelda Mendoza Sierra, Jefa de la Unidad de Transparencia, y como invitadas permanentes, Juventina Molina Domínguez, Directora General de Operación Turística, Ma. Elena Martínez Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia.**
- 2.- Lectura de la orden del día y su aprobación.**
- 3.- Periodos para las Transferencias Primaria.**
- 4.- Plan Anual de Desarrollo Archivístico para 2019, de la Secretaría de Turismo.**
- 5.- Informe Anual de Desarrollo Archivístico del 2018 de la Secretaría de Turismo.**
- 6.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Transparencia 2018 y Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2019.**
- 7.- Informe de la solicitud de baja de formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia ante la CEGAIP.**
- 8.- Asuntos Generales.**

Acto continuo se procedió al desahogo del orden en los términos que a continuación se indican:

1.- Lista de Asistencia. - Para el desarrollo de la reunión se tomó lista de asistencia y se determina la existencia del quórum legal necesario para la realización de la misma.

2.- Lectura de la orden del día y su aprobación. - Irma Gricelda Mendoza Sierra, Jefa de la Unidad de Transparencia, dio lectura a la orden del día a desahogar, misma que fue aprobada por cada uno de los miembros convocados y presentes, por lo que se procede con el desarrollo de la reunión.

3.- Periodos para las Transferencias Primaria. En uso de la voz, Irma Gricelda Mendoza Sierra, en su carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia, expresa que, tal y como se ha venido trabajando a partir de 2018, es importante establecer el periodo de transferencias primarias, por lo que se propone, que sean en 4 periodos, siendo los siguientes: primer remesa: del 25 al 29 de marzo de 2019; segunda remesa: del 24 al 28 de junio, tercer remesa del 23 al 27 de septiembre de 2019 y cuarta remesa del 02 al 06 de diciembre de 2019; autorizando en cada entrega, hasta un máximo de 5 cajas por

Dirección, ello, con el objeto de que en tiempo restante se efectúen la revisión de todas y cada una de las transferencias primarias que sean generadas en la anualidad; por lo anterior se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el calendario de remesas establecido para las transferencias primarias, en ese sentido el C. Jorge Elpidio Torres García, Director Administrativo, manifiesta que dicho acuerdo será enviado mediante una circular posteriormente a cada uno de los Directores, Subdirectores y Encargadas de Área, ello con el objeto de informar los periodos establecidos para las transferencias primarias.

4.- Plan Anual de Desarrollo Archivístico para 2019, de la Secretaría de Turismo.

En uso de la voz, Irma Gricelda Mendoza Sierra, expone el plan anual 2019, consistente en 14 fojas útiles por el frente, signado por la C. Cinthia Guadalupe Martínez Torres, Auxiliar del Archivo, con la finalidad de verificar el desarrollo de las actividades que se efectuaran en el archivo de esta Secretaría durante el 2019, por lo que una vez expuesto, se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico para 2019 de la Secretaría de Turismo del año 2019, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión.

5.- Informe Anual de Desarrollo Archivístico del 2018 de la Secretaría de Turismo.

En uso de la voz, Irma Gricelda Mendoza Sierra, presenta el informe anual 2018, el cual consta de 8 fojas, signado por la C. Cinthia Guadalupe Martínez Torres, Auxiliar del Archivo, mediante el cual informa las actividades efectuadas en materia archivística en la Secretaría de Turismo durante el periodo de 2018, por lo que una vez analizado, se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Informe Anual 2018 de desarrollo Archivístico de la Secretaría de Turismo, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión.

6.- Presentación y en su caso aprobación del Informe Anual de Transparencia 2018 y Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia 2019.

Continuando la Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que de acuerdo al artículo 52 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, corresponde al Comité de Transparencia elaborar el informe anual que cada sujeto obligado, el cual deberá enviar a la CEGAIP en el que se da cuenta la aplicación de esta ley, por ello, la Unidad de Transparencia a mi cargo, presenta en este momento el Informe Anual de Transparencia de la Secretaría de Turismo del año 2018, el cual se adjunta a la presente para la aprobación y en su caso, remisión a la CEGAIP; por lo que una vez analizado; se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Informe Anual de Transparencia de la Secretaría de Turismo del año 2018, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión.

Del mismo modo, con fundamento en el artículo 52 fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, corresponde al Comité de Transparencia, aprobar el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de Transparencia que le presente la Unidad de Transparencia, mismo que servirá para evaluar el desempeño de los servidores públicos en la materia. Bajo ese tenor, en este momento se presenta dicho Programa,

para la aprobación y en su caso, remisión a la CEGAIP; por lo que una vez analizado; se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia del año 2019, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión.

7.- Informe de solicitudes de baja de formatos en la Plataforma Estatal de Transparencia ante la CEGAIP. Continuando con el uso de la voz, La Lic. Irma Gricelda Mendoza Sierra, expresa a los presentes, que, como es de su conocimiento, la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, mantiene la administración de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), en donde se concentra la información pública de todos los entes obligados, mediante el ingreso de formatos, teniendo la obligación los sujetos obligados de registrar la información conforme a las disposiciones legales aplicables, lineamientos emitidos por las autoridades competentes en materia de transparencia y uso de formatos electrónicos aprobados para tales fines.

Derivado de lo anterior, con fecha 21 de enero de 2019 se recibió oficio CEGAIP-004/2019, signado por la Presidenta de la CEGAIP, en la que se da a conocer la primera evaluación cualitativa obteniendo un porcentaje de 67.83%; en este tenor se requiere subsanar las inconsistencias detectadas en la verificación, derivado de ello, se recibió memorándum ST/DA/008/2019 de fecha 23 de enero del 2019, signado por el C. Jorge Torres García, Director Administrativo de la Secretaría de Turismo, dirigido a la suscrita, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, en la que solicita se apruebe la baja de los formatos del artículo **84 fracción XXIX.B. Erogación de los recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado**, en la Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PETS), para estar en condiciones de subir los formatos que cumplen con los criterios solicitados por CEGAIP; por ello la Unidad de Transparencia una vez analizados y estando estos fundados y motivados se validó tal petición, oficios de solicitud y respuesta que se anexan a la presente.

De igual manera, se solicita en este momento, se otorgue el visto bueno (Vo.Bo.) de los integrantes del Comité de Transparencia, para que se solicite la baja de los formatos correspondientes a la obligación contemplada en el artículo **84 fracción XLII.C. Recomendaciones de Organismos Internacionales**, cuyos formatos son cargados por la Unidad Jurídica a mi cargo, ya que de la revisión del contenido de los formatos, se pudo observar que respecto del año 2018, se efectuó la carga de formatos anteriores a los aprobados por la CEGAIP, lo que trae como consecuencia solicitar ante éste órgano garante, la baja de los formatos que aparecen en la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS).

Por lo que no existiendo inconveniente alguno, el Comité de Transparencia por unanimidad, da su visto bueno y por enterado del trámite que realizará la Unidad de Transparencia ante la CEGAIP, respecto de la solicitud de edición de formatos de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), correspondientes a la Unidad Jurídica, por lo considerado en supralíneas.

8.- Asuntos Generales. En uso de la voz, Irma Gricelda Mendoza Sierra, en su carácter de Jefa de la Unidad de Transparencia, pregunta a los miembros del comité si existe algún asunto a tratar, quienes manifiestan que no, por tanto no habiendo asuntos extraordinarios a tratar se procede a dar por concluida la presente acta.

ACUERDOS:

Acuerdo 01-CT-290119.- Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el calendario de remesas establecido para las transferencias primarias, siendo los siguientes: primer remesa: del 25 al 29 de marzo de 2019; segunda remesa: del 24 al 28 de junio, tercer remesa del 23 al 27 de septiembre de 2019 y cuarta remesa del 02 al 06 de diciembre de 2019; autorizando en cada entrega, hasta un máximo de 5 cajas por Dirección, el presente acuerdo se hará del conocimiento a cada uno de los Directores, Subdirectores y Encargadas de Área, ello con el objeto de informar los periodos establecidos para las transferencias primarias.

Acuerdo 02-CT-290119.- Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Plan Anual de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de Turismo del año 2019, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 31 fracción IV de los Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos.

Acuerdo 03-CT-290119.- Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Informe Anual de Archivos de la Secretaría de Turismo del año 2018, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 31 fracción I de los Lineamientos Generales para la Gestión de Archivos.

Acuerdo 04-CT-290119.- Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Informe Anual de Transparencia de la Secretaría de Turismo del año 2018, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión.

Acuerdo 05-CT-290119.- Se aprueba por unanimidad de los miembros del Comité de Transparencia, el Programa Anual de Acciones de Mejoramiento de la Transparencia del año 2019, para que este sea presentado a la brevedad posible a la CEGAIP, una vez realizado, se haga de conocimiento al Comité de Transparencia en la próxima reunión.

Acuerdo 06-CT-290119.- El Comité de Transparencia por unanimidad de votos, se da por enterado del trámite que realizará la Unidad de Transparencia ante la CEGAIP, respecto de la solicitud de edición de formatos de la Plataforma Estatal de Transparencia (PETS), de la Dirección Administrativa, artículo 84 fracción XXIX.B. Erogación de los recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad del sujeto obligado, y Unidad Jurídica artículo 84 fracción XLII.C. Recomendaciones de Organismos Internacionales por lo considerado en supralíneas.

No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la sesión a las 11:00 horas del día de su celebración, firmando los integrantes del Comité de Transparencia para los efectos legales a que hubiere lugar.-----



Jorge Elpidio Torres García
Presidente

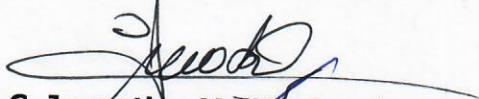


Sergio Sánchez Paredes
Secretario Técnico

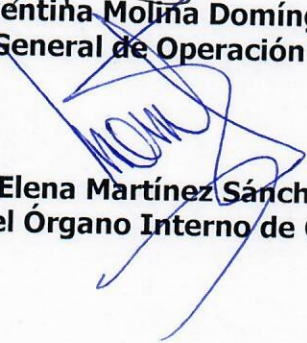


Irma Gricelda Mendoza Sierra
Titular de la Unidad de Transparencia

Invitadas permanentes



C. Juventina Molina Domínguez
Directora General de Operación Turística



Ma. Elena Martínez Sánchez
Titular del Órgano Interno de Control

La presente foja corresponde a la minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información, celebrada el día 29 de enero de 2019, misma que consta de 5 (cinco) fojas útiles.